

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 El Nro. 179124277001. Perteneciente a WILLIAMS PEÑA T., queda anulado únicamente en lo que la Oficina del R.U.C. concede. Quito, 23 de noviembre de 1993. -513-

**QUEDA ANULADO**  
 Se anula en el Banco Condiado por pérdida, el cheque Nro. 568653, al 568654, de la Cia. Cie. Nro. 2001638-7, de no haber quien se oponga en... días dicha libreta de anular. -542-

**QUEDA ANULADO**  
 Se anula en el Banco Condiado por pérdida, el cheque Nro. 50016, de la Cia. Cie. Nro. 500560-7, de no haber quien se oponga en... días dicha libreta de anular. -548-

**QUEDA ANULADO**  
 Se anula en el Banco Condiado por pérdida, el cheque Nro. 659774 certificado de la Cuenta Corriente Nro. 413046, del Lloyd's Bank. -453-

**QUEDA ANULADO**  
 Se anula en el Banco Condiado por pérdida, el cheque Nro. 635199/635200 de la cuenta corriente Nro. 190780, del Lloyd's Bank. -454-

**QUEDA ANULADO**  
 Se comunica al público el envío de la CUENTA DE INVERSION FINANCIERA Nro. 68167, emitida a favor de la señora BAUTISTA LEON TECODILHA por el valor de \$/ 20000 000,00 con fecha de vencimiento en NOVIEMBRE 22 de 1993. La persona que considere tener derecho sobre dicha cuenta de inversión deberá presentar en el Banco Continental S.A. su reclamo en el término de 05 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencidos los cuales esta quedará de hecho anulada en responsabilidad alguna para el Banco. BANCO CONTINENTAL -527-

**QUEDA ANULADO**  
 Se comunica al público el envío de la CUENTA DE INVERSION FINANCIERA Nro. 68167, emitida a favor de la señora BAUTISTA LEON TECODILHA por el valor de \$/ 20000 000,00 con fecha de vencimiento en NOVIEMBRE 22 de 1993. La persona que considere tener derecho sobre dicha cuenta de inversión deberá presentar en el Banco Continental S.A. su reclamo en el término de 05 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencidos los cuales esta quedará de hecho anulada en responsabilidad alguna para el Banco. BANCO CONTINENTAL -527-

**QUEDA ANULADO**  
 Se comunica al público el envío de la CUENTA DE INVERSION FINANCIERA Nro. 68167, emitida a favor de la señora BAUTISTA LEON TECODILHA por el valor de \$/ 20000 000,00 con fecha de vencimiento en NOVIEMBRE 22 de 1993. La persona que considere tener derecho sobre dicha cuenta de inversión deberá presentar en el Banco Continental S.A. su reclamo en el término de 05 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencidos los cuales esta quedará de hecho anulada en responsabilidad alguna para el Banco. BANCO CONTINENTAL -527-

**QUEDA ANULADO**  
 Se comunica al público el envío de la CUENTA DE INVERSION FINANCIERA Nro. 68167, emitida a favor de la señora BAUTISTA LEON TECODILHA por el valor de \$/ 20000 000,00 con fecha de vencimiento en NOVIEMBRE 22 de 1993. La persona que considere tener derecho sobre dicha cuenta de inversión deberá presentar en el Banco Continental S.A. su reclamo en el término de 05 días contados a partir de la publicación de este aviso, vencidos los cuales esta quedará de hecho anulada en responsabilidad alguna para el Banco. BANCO CONTINENTAL -527-

**QUEDA ANULADO**  
 Se anula en el Banco de Prestamos

están anulados por pérdida los formales 217.751.00., a teor de LUCIA SUIA. -575-

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "MODAS Y COFECCIONES ESCANDIMODAS CIA. LTDA."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "MODAS Y COFECCIONES ESCANDIMODAS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de octubre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1.2286 de 23 Nov. 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Myr. Washington Lemia	casado	ecuatoriana	Quito
Granja Romero			
Dr. Manuel Robles			
Reinoso	casado	ecuatoriana	Quito
Dr. Manuel Rengifo			
Proaño	divorciado	ecuatoriana	Quito
Marco Antonio			
Toscano Mosquera	soltero	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "MODAS Y COFECCIONES ESCANDIMODAS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 70 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El Objeto Social de la compañía es "la confección de ropa y la comercialización dentro y fuera del país. Esta Compañía podrá dedicarse a la maquila en el campo de la confección, en todas sus modalidades, debiendo cumplir al respecto las disposiciones, reglamentos y leyes ecuatorianas sobre la materia..."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 10'000 000.00 dividido en 10 000 participaciones de \$/ 10 000.00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 10'000 000.00.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Vicepresidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 23 Nov. 1993.

Dr. Victor Cevallos Vásquez.  
 SECRETARIO GENERAL

1a/571

Por orden del Girador se va a proceder

**9 NOV. 1993 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de noviembre de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 93.1.1.1.2282 de 22 Nov. 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Myr. Washington Lemia	casado	ecuatoriana	Quito
Granja Romero			
Dr. Manuel Robles			
Reinoso	casado	ecuatoriana	Quito
Dr. Manuel Rengifo			
Proaño	divorciado	ecuatoriana	Quito
Marco Antonio			
Toscano Mosquera	soltero	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "a) Realizar la promoción y explotación de la industria turística mediante la comercialización de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, actuando como Agencia de Viajes Internacional; b) La organización, recepción y movilización de turistas hacia y desde el Ecuador;... c) La provisión de servicios de hotelería en instalaciones propias o arrendadas; d) La organización de seminarios nacionales e internacionales... e) La comercialización de productos afines a la industria turística".

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/ 2'000 000.00, dividido en 2000 participaciones de \$/ 1 000.00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 2'000 000.00.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente de la compañía, se han designado a los señores Myr Washington Granja Romero y al señor Marco Antonio Toscano Mosquera, en su orden.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 22 Nov. 1993.

Dr. Victor Cevallos Vásquez  
 SECRETARIO GENERAL

1a/551

9 NOV 1993